



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPAZIAL  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

**\*\*FAC-S-2023-030431-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-030431-CE del 10 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS

Señor

**CIUDADANO ANONIMO**



Contraseña:LqibYz1CJb

Asunto: Respuesta queja presentada

Señor ciudadano, reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aeroespacial Colombiana.

En relación a la queja presentada a través del canal anticorrupción de la FAC, en la que señala posible deficiencias en el funcionamiento y la distribución de responsabilidades en el Comando Aéreo de Combate No.3 del GRUSE-35, me permito informar que de acuerdo a la auditoria realizada por la Inspección General del 02 al 06 de octubre de 2023 y en referencia al oficio No FAC-S-2023-185267-CI del 9 de octubre de 2023/MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS, se concluyó lo siguiente en cada uno de los puntos expuestos en la queja:

**PRIMERO:** Se evidenció que no fueron cargadas las felicitaciones de oficiales y suboficiales durante el lapso del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023. Teniendo en cuenta lo anterior, esta Inspección realizó un incumplimiento a la Unidad, la cual con apoyo del Comando de Desarrollo Humano deberán realizar un plan de mejoramiento.

**SEGUNDO:** Se evidenció que no fue realizado el proceso administrativo para la devolución de estancias de un personal de soldados. En consecuencia, se estableció una línea roja para el CACOM-3, por lo que esa Unidad deberá tomar las acciones disciplinarias a que haya lugar.

**TERCERO:** Se evidenció para la fecha de la inspección, que los planes operativos del CACOM-3, se encontraba debidamente diligenciados y firmado con fecha 21 de septiembre del 2023.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPACIAL  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

**CUARTO:** En referencia a los puntos 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13 y 14, la Inspección General de la Fuerza Aeroespacial Colombiana ordenó al CACOM-3 coordinar con la Jefatura de Potencial Humano, la realización de una evaluación por competencias 360, 180 y/o 90 grados para el personal de oficiales y suboficiales del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases N° 35, que permita generar acciones contundentes a fin de mejorar el clima organizacional, y obtener una mejor respuesta frente a la resolución y manejo de conflictos, liderazgo, comunicación asertiva, ambiente laboral adecuado y trabajo en equipo. Con esta herramienta se inicia un proceso de evaluación y revisión a todos los niveles del mando.

**QUINTO:** En referencia a los puntos 6, 9 y 10, se evidenciaron falencias de mando, control y supervisión respecto a las órdenes de operaciones emitidas por el GRUSE-35, por lo cual, teniendo en cuenta el riesgo de la situación, se estableció una línea roja para el CACOM-3. En consecuencia, esa Unidad deberá tomar las acciones disciplinarias a que haya a lugar.

Agradecemos su aporte a la construcción de integridad FAC, generando esta alerta que nos permite revisar la eficacia de los mecanismos de control establecidos.

De esta manera se da respuesta completa, íntegra y fondo, de acuerdo a lo establecido en la ley 1755 de 2015.



Coronel SANTIAGO MURILLO COLMENARES  
Director Inspecciones

Con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando Como Inspector General FAC

PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: PD6. SIERRA / ARASE Aprobó: CR. MURILLO / DIINS

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROESPACIAL  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)